

55 CENTAVOS  
75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (EN AGENTADO)  
Almería, Provincias, en trimestre, 1.50 pesetas.  
Extranjero, 1.75

ALMERIA.— Miércoles 16 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para las suscripciones la mitad.)

NUMERO SUAVADO 5  
Teléfono núm 7



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**D.ª Concepción de Toro y Gordón,**  
que falleció el día 17 de Diciembre de 1895.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, desde las 7 de la mañana hasta las 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Mariana y su sobrina doña Carolina Gallart de Enciso, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y la asistencia á dichos actos, por lo que recibirán merced.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, comunión que se aplique ó parte de rosario que se recite en sufragio de su alma.)

**DENTISTA.**

Se encuentra en esta capital el afamao dentista de Madrid. D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

**EL JAPON**

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanaría, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen. Abacas desde 2 reales.

**Diaz y Barros.**

**Naranjos.**

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talle, precios convencionales.

**Naranjos.**

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnifica planta de naranjos, limones y demás frutales. A su vista se tratará de precios.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Al nuevo Alcalde.**

Aunque siempre hemos creído que las soluciones violentas en política no deben tomarse, y que lo ha sido bien violenta la incapacidad del Sr. Amat ó el que le sustituyera, dedicara toda su atención, todo su especial cuidado á mejorar el ornato de la población, á procurar su embellecimiento, á asear sus calles, repoblar el arbolado y tantas otras cosas que al parecer son detalles y que constituyen ele-

mentos primordiales, si es que no queremos pasar por villorrio insignificante, marchando á la cola de las demás capitales y haciendo que se forme por los extraños que nos visiten, un concepto de abandonados y sícios, debido á nuestros administradores que por regla general no cumplen los deberes que le impone el alto puesto que ocupan.

Nos hace falta un Alcalde de buena voluntad, que se preocupe poco, ya que no puede ser nada, de la política, y que en cambio se muestre solícito para atender las reclamaciones de la prensa, que no son sino el eco fiel de las quejas del público.

El Sr. D. Juan María Lopez, no es un Alcalde propietario que sin limitaciones de tiempo pueda desarrollar grandes planes, provechosos para el vecindario, pero su interinidad, según todas las probabilidades, ha de durar unos seis meses y en ese espacio ya se pueden demostrar los buenos deseos y acometer algunas mejoras que si no de gran entidad, son de justa necesidad.

Tiene en primer término el señor Lopez que estudiar y ordenar el repoblado de los árboles; en la calle de Pescadores, en el Malecón, en el Paseo del Príncipe, en los boulevares del mismo; en la calle de Navarro Rodrigo, en la de la Estación y en los demás sitios, donde merced á nuestro constante clamoreo, algo se viene haciendo respecto á este importante ramo del ornato y la higiene, faltan muchos árboles que se sacaron y es preciso reponer.

Además sería muy conveniente que en los boulevares que forman los muros en el nuevo cauce de la rambla, se plantara una fila de castaños que dieran un agradable aspecto á aquellos lugares, pues ya que la Comisaría Régia no presta su conformidad á que se planten en el cauce, puede hacerse en el sitio indicado.

Esto urge, porque el tiempo de la plantación es en Enero, y ya se debían de estar haciendo los hoyos y preparando las plantas, entre las que se deben contar algunas palmeras para el Malecón.

De arreglo de calles no hay que hablar; todos los pavimentos están á cual peor y ni se componen ni se asean, siendo el cuerpo de limpieza inútil.

Los solares que existen dentro del casco de la población son cloacas que ni una valla, ni una mala

tapia, los quita de la vista del público.

Como te'a, tiene bastante corta-da el nuevo Alcalde, si quiere hacerse merecedor á la estimación general y al aplauso sincero, que debe ser la aspiración de todo hombre honrado que se encuentra al frente de la administración de un pueblo.

Si se ocupa de nuestro mejoramiento no solo sentirá la satisfacción que produce el obrar bien, sino que de tirios y troyanos recibirá el reconocimiento unánime y las alabanzas bien merecidas.

**INCAPACIDAD**

del concejal  
Don José Rocafull.

Hé aquí el voto particular formulado por los Diputados provinciales Sres. D. Ramón Laynez y D. Sebastian Acuña:

«RESULTANDO: Que D. José Gonzalez Gomez en escrito presentado al señor Alcalde de esta capital, denuncia de incapacidad al concejal D. José Rocafull de Montes por haber tomado posesión en 29 de Mayo del presente año del cargo de Profesor de Física, Químicas y Mecánicas de la Escuela de Artes y Oficios con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

RESULTANDO: Que reclamada la oportuna certificación, acredita que don José Rocafull de Montes fué nombrado profesor de dichas asignaturas en 24 de Septiembre de 1892, tomando posesión de su cargo en 17 de Octubre del mismo año, que por R. O. de 26 de Noviembre de 1895 fué declarado cesante y por otra de 18 de Mayo último, repuesto en el cargo, del que se reintegró en 29 del mismo mes y año.

RESULTANDO: Que el referido señor Rocafull fué elegido concejal en la renovación bienal verificada el día 2 de Mayo de 1895, tomando posesión en 1.º de Julio siguiente y desempeñando en una y otra fecha la cátedra de la Escuela de Artes y Oficios á que se hace referencia.

RESULTANDO: Que dada audiencia al interesado para oír sus descargos, se manifestó por éste, que el procedimiento que se sigue es nulo, por no tratarse de un hecho sobrevenido, sino que existía cuando fué elegido concejal. Que para estimar si era motivo de incapacidad se hacia precise instruir dicho expediente con arreglo á lo que en este caso establece el R. D. de 24 de Marzo de 1891 y la R. O. de 12 de Octubre de 1895 y en que no se haya incapacitado para ser concejal, por tratarse de una Escuela Profesional sostenida con fondos del Estado y equiparada á los Institutos provinciales.

CONSIDERANDO: Que el hecho en que se funda la incapacidad de D. José Rocafull y Montes existía cuando fué elegido para el cargo de concejal según se comprueba con el certificado de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios y por consiguiente ni el procedimiento seguido en este expediente es válido ni la Comisión provincial puede tener otra atribución en este caso que las consultivas puestas que el R. D. de 24 de Marzo de 1891 y la R. O. del 12 de Octubre de 1895, establecen de un modo claro, preciso y terminantemente que las incapacidades que existieren al tiempo de la elección se pondrán en conocimiento del Gobierno no pudiéndose formar expediente sin real autorización y una vez concedida esta, será competencia del Gobernador el fallo del asunto, previo informe de la Comisión provincial.

CONSIDERANDO: Que las Escuelas de Artes y Oficios tienen el carácter de profesionales según se consigna de un modo preciso en la exposición del R. D. y Reglamento orgánico de 10 de Agosto de 1895 en relación con las disposiciones de la L. y de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y en tal sentido se hallan equiparadas á los Institutos Provinciales sin que pudieran exceptuarse en la Ley Municipal por no estar crea-

das en la fecha de la publicación de la misma.

CONSIDERANDO: Que según R. O. de carácter general de 26 Noviembre de 1894 los catedráticos de las Escuelas Profesionales son compatibles para ejercer cargos concejiles aun cuando dichas Escuelas se hallen costeadas con fondos provinciales ó municipales, expresando que no puede caber duda cuando lo sean de fondos del Estado y sus Profesores de nombramiento del Gobierno como sucede en el caso que nos ocupa.

Los Diputados que suscriben entienden que la Comisión Provincial se excede en sus atribuciones al resolver este asunto por tratarse de un caso en que por ministerio de la Ley solo debe informar y únicamente dado por supuesto el caso contrario por el voto de la mayoría, estiman en cuenta el fondo que don José Rocafull y de Monte, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, por nombramiento del Gobierno, no tiene incompatibilidad ni incapacidad para ser concejal.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el de la corporación municipal é interesado, á quien ordenaré notificar el fallo preinscrito en la forma determinada en el art. 27 del Reglamento de 22 de Abril de 1890 y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Almería 12 de Diciembre de 1896 »

**Por teléfono**

Madrid 14.

Ha llegado á Cadiz el vapor «Ciudad de Cadiz», conduciendo procedentes de Cuba, enfermos y heridos y varios deportados.

Todos los pasajeros han hecho demostraciones de alegría al enterarse de la muerte de Maceo y juzgan quebrantada la insurrección.

Los deportados se hallan desconfiados y ocultan su disgusto.

Madrid 14.

El general Polavieja se ha hecho cargo del gobierno general de Filipinas.

Madrid 14.

El periódico oficioso «La Opinión», de Roma, dice que las frases pronunciadas en la cámara de diputados por Imbriani, relativas á la muerte de Maceo, fueron solo expresión de los sentimientos personales de dicho diputado.

Las referidas frases no han ocasionado manifestación alguna en la cámara.

Madrid 14.

La prensa insiste en que el gobierno proponga al comandante Cirujeda para una recompensa nacional, en forma de pensión vitalicia, transmisible.

Madrid 14.

Telegrafian de la Habana que el «Diario del Ejército» pide castigo para los merodeadores y suministradores que trafican con el calzado, el vestuario y la alimentación del soldado, perjudicándole hasta en su salud.

**Noticias mineras.**

De nuestro colega *El Minero de Almagrera*, de Cuevas: «Los desagües.—ALMAGRERA.—

Los trabajos de la lumbrera alcanzan ya la profundidad de 31 metros, restándole pues, unos 45 metros para romper á la galería que quedó suspendida por falta de ventilación, apesar de faltar tan pocos metros, el contratista continua acumulando toda clase de elementos con objeto de poder conseguir alguna ventilación y proseguir el trabajador en demanda de Puente Luohana.

HERRERIAS.—Como siempre... nada. La galería que se perfora, por la cual ha de conducirse al pozo de máquina el agua de las minas, alcanza ya una longitud de 110 metros.

—En vista de haber retirado la apelación interpuesta por los partidarios de la mina «Virgen de las Huertas», de Herrerias, al fallo del Juez de 1.ª instancia de Lores, desahuciándose del partido de dicha mina, por D. Guillermo Bobrzyk se solicita el arrendamiento por 20 años de la misma á cuyo fin ha presentado á la Junta directiva de la «Sociedad Esperanza», un pliego de bases que en su día, habrán de someterse á la general para acordar lo que proceda.

—Se han vuelto á reanudar los trabajos en el vaciadero de la mina del Jaroso «Templanza», de la Sociedad «Purísima Concepción».

—La junta directiva de la sociedad propietaria de la mina «San Agustín» ha acordado repartir en los primeros días del venidero mes de Enero, reales 28 860, ó sea á 80 reales por cada acción de las 360.75 en que por la novísima reorganización consta la misma.

Sea enhorabuena y que estos repartos se repitan con frecuencia.

—Estamos autorizados para desmentir de la manera mas terminante, la noticia que se ha hecho circular, no solo en Ovejas sino tambien en Madrid, Murcia, Cartagena y demás poblaciones en que hay participes en las minas de Almagrera, respecto al traspaso del desagües al Sr. Marqués de Villamejor. Los Sres. Brandt y Brandau, que no han pensado jamás en operación semejante, lo que si han hecho es rechazar las proposiciones de traspaso que se les han presentado por capitalistas que nada tienen de afinidad con el Marqués aludido, por el propósito que tienen de dar cima al negocio, prosiguiéndolo hasta finalizar su contrato, para conseguir los beneficios y premio á que son acreedores sus cuantiosos desembolsos y afanes, sin que les ahiguen ganancias del momento por importantes que estas sean.»

**Banco Hispano-Colonial**

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISION DE 1890.  
ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 25 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bjos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers, y C.ª, Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen canjiarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.



La prensa, el público el comercio reclama con insistencia sobre el arreglo del hilo directo que ha de unirnos a Madrid por telegrafo, y el Gobierno sordo a nuestras justas reclamaciones hace que se pierdan en el vacío y lo que es más sensible, los que debieran no cesar hasta conseguir esta mejora, permanecen sin reproducir las convenientes quejas, sin pedir hasta conseguir una reforma tan necesaria y útil y para la cual no hay que hacer grandes gastos, sino pequeños para que no se acaben de perder lo que totalmente no está ya todo destruido, los materiales que se gastaron en una mejora que no ha servido para el objeto que se habrá creado.

Estamos, como si no tuviéramos telegrafo, pues cuando hacen falta las líneas no funcionan y solo cuando no hay novedades que transmitir, se recibe con puntualidad el servicio.

No pueden conseguir esto nuestros representantes, no tienen influencias para ello, ó es que para nuestros diputados no hay más ocupación que política de camarilla y el empleo de sus parangados?

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Guillermo Batiles Benítez.

Sentimos la gravedad en que se halla nuestro amigo, deseando su pronto y total restablecimiento.

A que municipal.

Ayer mañana se hizo el arreglo municipal, cuya operación se practicó a presencia del alcalde inscrito Sr. Amat y del interino Sr. Lopez Sanchez.

Por el primero se levantó un acta sobre una cantidad que el segundo no quiso admitir, referente al pago del 5 por 100 que correspondía al arrendatario de consumos.

Obsequio al batallón de San Quintín.

Además del agasajo que La Unión Mercantil de Málaga ha enviado a la esposa y los hijos del bizarro comandante Sr. Cirujeda, con motivo de la victoria alcanzada contra Maceo, ha acordado la redacción del apreciable diario malagueño, enviar un obsequio especial a la columna que ha conseguido dicho triunfo compuesta del batallón de San Quintín y guerrilleros.

Al efecto, verificará una tercera y especial remesa, con ese plausible objeto, consistente en vino moscatel exquisito, numerosas cajas de turron y otros dulces, otras muchas de panes de higos y frutas del país.

No hay que decir lo hermoso y simpático que resulta este regalo.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

Diá 15. NASIMIENTOS Federico Moncada Calvahe, Eduardo Bernabé Perez y Juan Brik Oliver.

DEFUNCIONES Juan Alcázar Rull, María Romero Hernandez y Carmen Vergel Palenzuela.

CASAMIENTOS Guillermo Batiles Benítez con María Delgado Gonzalez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 14 a las dos de la tarde hasta la igual hora del 15.

ENTRADOS. Bergantín goleta «María Oveco», de 352 tns., con cemento, de Alicante.

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1533 tns., con cal hidráulica, de San Luis del Ródano.

Goleta «Clarita», de 66 tns., con paños de pino, de Huelva.

Laud «Ntra. Sra. del Carmen», de 53 tns., con paja, de Aguilas.

DESPACHADOS Bergantín «María Oveco», de 352 tns., con su carga, para Málaga.

Laud «Ntra. Sra. del Carmen», de 53 tns., con su carga, para Gibraltar.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece a los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutas y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquets, todo a precios económicos.

Banco Hipotecario de España.

Los señores que deseen hacer

operaciones con dicho Banco, pueden aprovecharlas aprovechando la estancia en esta capital de uno de sus inspectores.

Al efecto presentarán los títulos de propiedad de las fincas que han de afectar, al representante D. Andrés Jimenez Castro, calle de Alvarez de Castro num. 14 de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Combate en Manila.

Madrid 15, 130 m. Se acaba de recibir un importante despacho telegráfico de Manila en el Ministerio de la Guerra, dando cuenta de un combate entre las fuerzas que manda el comandante Vaqueiro y numerosas partidas de rebeldes.

El combate tuvo lugar en Ven y los rebeldes pasarian de trescientos.

Nuestras tropas sostuvieron un fuego vivo y nutrido, batiendo a los rebeldes y haciéndoles abandonar sus posiciones al enemigo tras un ataque a la bayoneta.

Logramos matar los 24 y haciéndole gran número de heridos que se llevaron consigo.

Se ignoran nuestras bajas.

Más de Manila.

[A las 1:40 m.] Otro telegrama también oficial de Manila, dice que al fin pudieron ser cogidos algunos de los presos de la cárcel de Tarlac.

A cuatro de ellos en cuanto fueron apresados se les fusilaron.

A los restantes se les ha juzgado por juicio sumarísimo, por el grave delito de sedición.

Noticias de Cuba.

[A las 2 m.] El telegrama oficial de la Habana participa que las partidas diseminadas que merodean por aquella provincia desde la muerte del mulato Maceo, han iniciado un movimiento general con ánimo de penetrar en la provincia de Matanzas.

Nuestras tropas que se han apercibido de dicho movimiento, persiguen sin descanso a dichas partidas con el fin de batirlas y esterbarles el paso a Matanzas.

Cabecilla herido — Justificaciones del enemigo

[A las 2:50 m.] En la Habana corre con insistencia el rumor de que en uno de los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y las partidas que manda el cabecilla Collozo, resultó herido este último.

Dícese que por confidencias se sabe que el estado de dicho cabecilla es bastante grave.

El cabecilla Rubique se halla en las inmediaciones de Rosario e ocupa actualmente en preparar grandes fortificaciones para resistir nuestro poderoso empuje.

En honor de Cirujeda.

[A las 10 m.] Siguen las manifestaciones de entusiasmo en honor de Cirujeda que es el hombre del día.

El «Centro Militar» identificado con el entusiasmo popular y en el deseo de manifestar al heroico comandante el agradecimiento del ejército tan grande como el de la patria por la memorable acción de Punta Brava, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Regalar un bastón de mando a Cirujeda; costearle la enseñanza a sus hijos; hacerle sódico de mérito del Cirulo y esculpir su nombre en una lápida para que se conserve como recuerdo indeleble en el Salón de sesiones de la sociedad.

Estos simpáticos acuerdos tomados entre las mayores muestras de entusiasmo, han sido muy bien recibidos por la opinión, en justa y merecida recompensa del notable hecho de armas del distinguido militar.

La colonia gallega y San Quintín.

[A las 10:25 m.] Siguen en la Habana haciéndose grandes manifestaciones de

entusiasmo a Cirujeda y al batallón San Quintín a sus órdenes.

Lo han felicitado, le han dado banquetes y serenatas y le han ofrecido espadas y bastones de mando.

A la Colonia gallega en la Habana se le ha ocurrido una nueva forma de agasajo más curiosa y rara que todas las hechas hasta hoy.

Ha propuesto y ha sido aceptado que siendo Punta Brava el sitio de la guerra que se ha hecho más notable y el batallón San Quintín, el que en este sitio ha llevado a cabo el más importante hecho de armas, dar en él un banquete a los soldados.

Al efecto, el domingo próximo saldrá para Punta Brava el batallón San Quintín con Cirujeda a su cabeza y en el mismo sitio de la acción tal vez donde fué muerto Maceo, la colonia gallega obsequiará con una jira campestre a los valientes soldados, recompensándoles de las fatigas sufridas precisamente en el mismo sitio donde algunos días antes, se realizó un empeñado combate.

Weyler a Pinar del Rio.

[A las 10:35 m.] Habiendo terminado Weyler su misión en la Habana y deseoso de que la acción militar no se destruyese ni un solo momento, en esta misma semana regresará a Pinar del Rio, cuya provincia precisa pacificar en este mismo mes totalmente como ha ofrecido en sus entrevistas con varios correosponales.

En Madrid ha sido bien recibida la noticia, porque aquí la mayoría de las gentes no cree por hoy en la eficacia de las reformas votadas por las Cortes ni en la acción diplomática, sino en terminar la guerra por las armas, aprovechando la consternación de los rebeldes con la muerte de Maceo.

De la noche.

Situación económica grave.

Madrid 15, 8 n. Telegrafían de Manila que hay gran alarma en aquella ciudad con motivo de haberse agravado la situación económica.

Añaden que el Banco Filipino ha tenido que intervenir en la recaudación de las Aduanas.

De regreso. — Cañonero.

[A las 8:35 n.] Se ha embarcado para la península el capitán general señor Blanco.

Al puerto de la Habana ha llegado el cañonero «Alicante».

El general Galvis.

[A las 9 n.] Indícase para Jefe de Estado Mayor en Manila al general Galvis.

Bolsa.

4 por 100 interior, 62 40. 4 por 100 exterior, 74 70. 4 por 100 amortizable, 74 30. Londres a la vista, 00 00. París a la vista, 00 00.

Manifestación por la muerte de Antonio Maceo.

[A las 9:20 n.] Telegrafían de Rio Janeiro que varios periódicos están organizando una manifestación por la muerte del cabecilla Antonio Maceo.

En el extranjero siguen ocupándose de este hecho de armas de nuestras tropas.

Más noticias de Manila.

[A las 10 n.] Un nuevo telegrama de Manila dice que en las poblaciones que son ocupadas por los rebeldes, están estos comiéndolo muchas ferocidades.

Dicen además que han sido presos doce clérigos indigenas complicados en aquella insurrección.

Cuando cerramos esta edición, no habían llegado a nuestro poder los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro correspondiente.

Verdadera Almoneda

de alambre galvanizado Belga. Por haber terminado de alamburar el parral, vendo el sobrante a precios tan baratos que pierdo dinero.

El número 6 y 7 a 20 50 pesetas quintal. — El 8, a 21 — El 9, a 21 50. — El 10 a 22. — El 13 a 24 50 y el 14 a 25 50. José B. Eras.

Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente animales, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bajo el punto de vista científico como práctico, para el mayor y mejor desarrollo de toda clase de plantas, conteniendo en menos volumen y peso, mayor cantidad de elementos asimilables, por cuya razón quedan perfectamente abonadas las tierras con trabajo y costo menores, teniendo además la excelente cualidad de no endurecerlas.

Deben emplearse las cantidades de guano siguientes para dejar abonadas las tierras: Para parras especialmente y para toda clase de árboles frutales, siendo jóvenes, 1/2 kilo a cada planta en su tronco; y progresivamente hasta 60 u 80 kilos por tahulla, hasta el total desarrollo de las plantas, según la calidad de las tierras.

Vendiéndose a 11 pesetas el quintal de 46 kilos, incluso envase, resulta un abono completo y muy barato en relación con los demás abonos.

Para pedidos dirigirse a D. Alejandro Ulibarri, en Almería.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas 12.000.000. Primas y reservas. . . . 43.598.510. Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

VIZGAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

John Murison. Alambre de la mejor calidad a precios bajos.

Puntales de pino. Carretes de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

Se alquila la casa calle del Aire

núm. 8. Darán razón Calle de Alava núm. 6.

Las ricas Huevas de

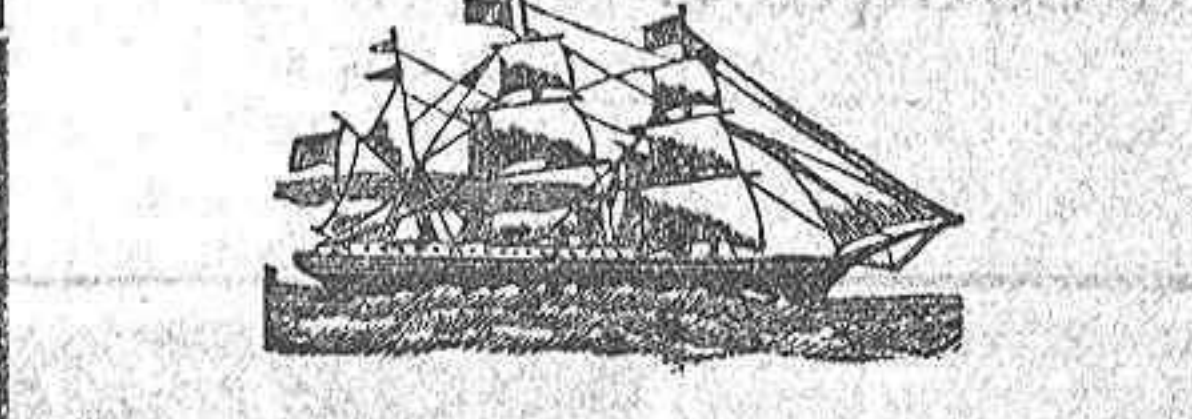
MUJO, del mar menor, que son de bo la, plato y gryere se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana, Ricardos núm. 8.

- Alambre galvanizado superior para parras. Sulfato de cobre garantizado. Sulfato de hierro (caparrosa). Puntales de hierro. Duelas de roble. Arcos para barriles. Abonos minerales. Precios económicos. Thomas Morrison y Comp. 66—Pescadores—66. ALMERIA.

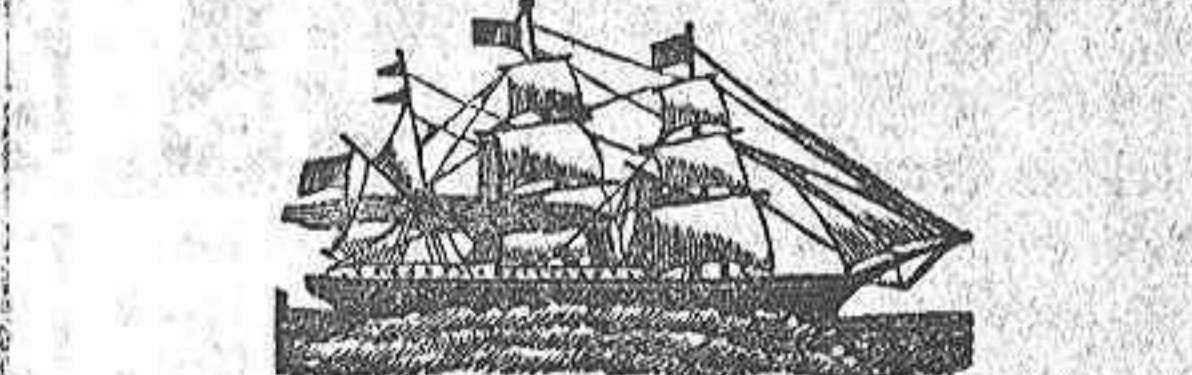
Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontalco Universal preserva la dentadura de la caries y la destruyese la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fistula del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del nudo constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrían y Compañía, Barcelona.



Vapor Grao saldrá de este puerto el día 16 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Vapor Garcia Vinuesa. Saldrá de este puerto el día 17 Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir ga del Mar número 1.

Coto para cazar.

Se arrienda el coto de cazar y espartos de la rambla de Morales para contratar con D. Indalecio Cassinello.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de este articulo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matrix, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombro, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 3, (perdonas de San Pedro

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use a diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad a 6 reales frasco. Al por mayor, Sres. Cebrían y compañía, Barcelona.

Gran ocasion.

Las personas que deseen vestirse de ricos géneros por muy poco dinero pueden conseguir su propósito con suma facilidad, visitando la Gran Liquidación establecida en el antiguo local de «La China», 12, Real 12, que solo durará hasta el próximo día de noche buena. Notables rebajas. GRAN OCASION.

Embutidos.

En el acreditado establecimiento de José Vilches Mateu, situado en la calle de la Alameda número 9, frente al Laboratorio Municipal, se expenden desde hoy con gran rebaja de precios: Queso de cabeza de cerdo, a 12 reales libra — Blanquillos, a 8 id. id. — Salsichas, 6 id. id. — Longaniza superior, a 6 id. id. Cuyos embutidos pueden competir con los de las mejores fábricas de este ramo.

**OLD BRANDY.**

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

**GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.**

**SISTEMA CHARENTAIS**

**COGNAC PURO DE VINO.**  
**Jimenez & Lamothe**  
 Proveedores de Real Casa

**MÁLAGA & MANZANARES.**

**OLD BRANDY**

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real, 55.

**No más reumatismo.**

En el balneario de El Rector, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

**Optica francesa.**

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en antejo de largas vistas; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulador; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tint china en barritas y destilada, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retráidas y cataratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Entrada-Berdot José.

**A los agricultores.**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.



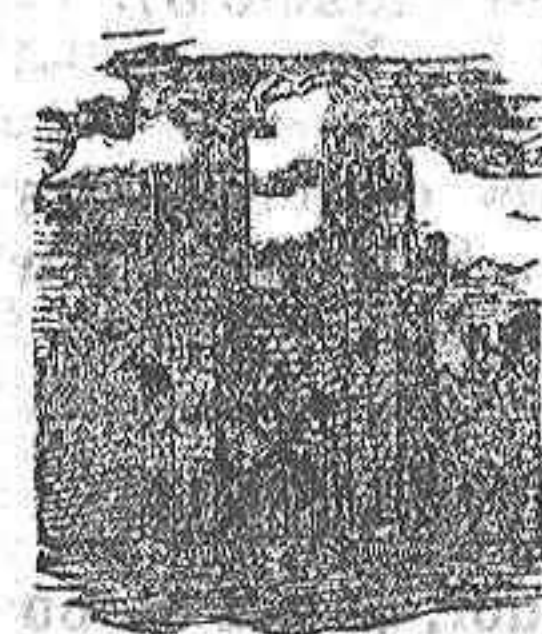
**Carabinas Colt relámpago.**

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso por la defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaivén ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

**Sebastián Lopez**



**LA PALATINE**

compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas. 22.703.200  
 Sinestros pagados en 1895. . . . . 14.984.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
 101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dircción de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
 EFRVESCENTE DE  
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precioso de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. RGS PUERTO.—BARCELONA

**RELOJERÍA DE**

**FERRER Y FONT,**

calle de las Tiendas número 6.  
 (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas. El precio tiene acreditado hace cuarenta años

**?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE**

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

**EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER**

Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

**EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

**LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar á los niños.

Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

**NO HAY OTRA CASA que pue 2 GLORIETA DE PEDRO ALMERÍA**

da servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.  
 —16— REAL —16—



LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.ª En piel de Australia, Rusta, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diarios y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernación. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2—Glorieta de San Pedro—2.